

DECRETO EXENTO Nº 874

RETIRO, 05 de marzo de 2014

VISTOS:

- 1.- La Ley Nº18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- La solicitud de feriado legal 2014 presentada por la interesada;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602.

CONSIDERANDO:

1º La anuencia del Jefe Directo de la interesada consignada en la solicitud de feriado;

DECRETO:

1º Concédase feriado legal 2014, correspondiente a la Funcionaria Municipal que se individualiza, según se indica:

NOMBRE	:	VICTORIA NEIRA LÓPEZ
RUT	:	Nº 12.360.185-8
CARGO	:	Enc. Rec. Humanos y Cajera.
DESDE	:	07/04/2014
HASTA	:	25/04/2014
NÚMERO DE DÍAS	:	14
PENDIENTES	:	06

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal


RODRIGO RAMÍREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesada, - Carpeta Funcionaria, - Archivo Control Asistencia, - Control Interno,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/

RRP/GBT/SMH/flv